

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	PREVISIÓN DE RECURSOS ESCÉNICOS Y HUMANOS	Duración	40
		Condicionada	
Código	UF0668		
Familia profesional	IMAGEN Y SONIDO		
Área Profesional	Producción audiovisual		
Certificado de profesionalidad	Asistencia a la dirección cinematográfica y de obras audiovisuales	Nivel	3
Módulo formativo	Planificación del proyecto cinematográfico u obra audiovisual	Duración	120
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Proyecto cinematográfico o audiovisual	Duración	80

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP2 en lo referido a espacios escénicos, RP3 y RP4 de la UC0700_3. DETERMINAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO AUDIOVISUAL.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar los procesos estandarizados de localización de escenarios para el rodaje/grabación de obras cinematográficas y audiovisuales, según los criterios establecidos a partir de la lectura del guión.

CE1.1 Identificar a través del guión los aspectos formales más relevantes de la posible localización.

CE1.2 Elaborar una relación de las posibles localizaciones indicando los argumentos a favor y en contra, desde la perspectiva estética y narrativa y desde la perspectiva de la viabilidad de la producción (infraestructuras, alojamientos, desplazamientos)

CE1.3 Conseguir, generar y analizar la documentación de referencia a partir de grabaciones, fotografías, planos, «internet», u otras fuentes de información.

CE1.4 Elaborar informes que justifiquen la existencia y ubicación de «cover set» cuando sean necesarios, acordes a un plan de rodaje/grabación.

C2: Definir y valorar pruebas de actores, «casting», con calendario y horario precisos, redactando informes de datos y conclusiones artísticas de idoneidad.

CE2.1 A partir de un proyecto para la realización de un cortometraje:

- Elaborar un informe final de conclusiones tras identificar las necesidades de personal artístico y sus características a partir del análisis del guión.
- Elaborar un calendario con desglose de tiempos y duraciones de participación de actores reflejando las necesidades de vestuario, caracterización y maquillaje, adecuadas a la intencionalidad del guión.
- Elaborar un informe a partir del análisis de los planos grabados/rodados de cada uno de los personajes.

CE2.2 Valorar, en el visionado de producciones audiovisuales, los resultados plásticos y narrativos conseguidos, teniendo en cuenta la ambientación histórica, vestuario y caracterizaciones, elaborando un informe final de conclusiones.

Contenidos

1. Procedimientos de localización

- Ambientación y escenografía como recurso expresivo.
- Análisis de las necesidades estéticas y expresivas de las localizaciones.
- Características de los espacios escénicos.
- Estudios propios y ajenos.
- Decorados naturales y contruidos. El «cover set».
- Estructuras y equipamiento auxiliar.
- Optimización de las localizaciones:
 - Gestión de las infraestructuras.
 - Alojamientos.
 - Desplazamientos.
- Búsqueda y análisis de documentación.
- Informe o ficha de localización.

2. Proceso de selección del personal artístico

- Análisis de personajes: Determinación de necesidades técnicas y artísticas para las pruebas.
- Elección de actores.

- Preparación de pruebas y organización.
 - Calendario de tiempos.
 - Coordinación con producción y otros jefes de departamentos.
 - Citaciones.
 - Pruebas de caracterización.
 - Improvisaciones y ensayos.
 - Organización de lectura italiana del texto.
 - Puesta en escena.
- Partes de conclusiones y datos individuales de las pruebas de actores.

Apartado C: **REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

Se debe haber superado la UF0667: Proyecto cinematográfico o audiovisual

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Asistencia a la dirección cinematográfica y de obras audiovisuales.